EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO I. Palma Viérnes 13 de Noviembre de 1891. NUM. 217.

Nuestros vinos en el extranjero

Londres

Precios:

Jerez, clase superior, de 55 á 80 libras esterlinas por bota.—Id. clase buena, de 36 á 50.—Idem clase mediana, de 26 á 34.—Id clase comun, de 20 á 24.—Vinos blancos ajerezados, de 14 á 16.—Málaga, de 17 á 27.—Pajarete, de 18 á 20.—Moscatel, de 25 1|2 á 27 1|2.—Tinto de Tarragona, de 13 á 17 libras esterlinas pipa de 115 galones.—Alicante clase comun, de 14 á 15.--Id. añejo, de 16 á 45.—Clarete del marqués de Riscal, cosecha de 1886, á 30 chelines las 12 botellas.—Id., de 1887, á 26.—Id., de 1888 á 23.—Id. clase comun, de 15 á 18.—Id. segun clase, de 9 á 19 libras esterlinas por barrica bordelesa.—Aguardiente de Jerez estilo cognac, de 6 3|4 á 7 chelines por galón.

Londres 29 Octubre 1891.

Cette

Sigue sobre el tapete la cuestión de la prórroga y renovación de los tratados así como lo relativo á las tarifas de penetración, de las cuales dicen algunos periódicos que habiendo sido convenidas por los dos gobiernos no podían cesar sin previo anticipado aviso y considerando la cuestión de cierta gravedad temen que pueda dar lugar á algún incidente diplomático. Las protestas se suceden sin interrupción, y las personas imparciales y de ánimo sereno aprecían como muy desastrosos los móviles que inspiran á las mayorías de las Cámaras.

Las declaraciones públicas que según la prensa de París ha hecho el gobierno referentes á que pedirá al Senado poderes para entablar relaciones comerciales así como el poder aplicar la tarifa mínima á los paises que conceden á Francia el trato de la nación mas favorecida han calmado algún tanto la excitación, si bien es opinión general que no lo hará cuestión de confianza, concretándose á exponer su criterio, como ya lo ha hecho cerca de la comisión de aduana del Senado, que ha aceptado ya en principio el aplazamiento de la aplicación de las tarifas para los productos procedentes de España hasta el mes de Julio.

No obstante esos propósitos, aquí domina la creencia de que el gobierno se convertirá en mero espectador y no se atreverá á oponerse á las demasías de los casi omnipotentes proteccionistas del Senado, mayormente no pudiendo olvidar las derrotas que ya sufrió sobre la misma cuestión en la Cámara de diputados.

Menos mal para los intereses españoles si el acuerdo de la citada comisión de aduanas del Senado llegara á ser ley pues con respecto á la aplicación de la tarifa mínima no resuelve, ni de mucho, el problema toda vez que los 12 ó 13 francos por hectólitro que tendran que satisfacer los vinos de 13 ó 14 grados no podrían pagarlos los de poco precio de Cataluña, Baleares y otras comarcas que se venden aquí de 14 á 20 francos. Nuestra importación en este caso quedaría reducida á los vinos que se cotizan hoy de 28 francos arriba, que son lo menos y no es calculo exagerado si decimosque no excederá mucho de una tercera parte de lo que importamos hoy.

Precios:

Alicante (sin yeso), de 14 á 15 grados 22 á 28 trrncos hectólitro.—Idem (con id. á menos de dos gramos), de 14 id 22 á 25 id.—Aragón (sin id.), de 14 á 15 id., 28 á 32 id.—Idem (con id.), de 14 á 15id., 24 á 25 id.—Benicarló, de 13 á 14 id., 23 á 29 id.—Cataluña, de 11 á 13 id., 18 á 23 id.—Mallorca (sin yeso). de 11 á 12 id., 20 á 24 id.—Idem (con id.), de 10 á 11 id., 28 á 31 id.—Tarazona, de 13 á 14 id., 25 á 26 id.—Valencia, de 13 á 14 id., 20 á 23 id.—Moscatel (8 á 9º licor), de 15 id., 42 á 46 id.—Misteias (9º licor) de 15 id., 38 á 45 id.—Vino blanco seco Andalucía, de 13 id., á 26 id.—Idem id. de la Mancha, de 12 id., á 26 id.—Idem id. de Cataluña, de 11 id., 20 á 22 id.

Cette 31 de Octubre de 1891.

La vida extranjera

La reclamación de los Estados Unidos

Las instrucciones enviadas por el gobierno de Washington á su representante en Santiago de Chile con motivo del atropello que sufri-ron los tripulantes del *Baltimore,* no tienen el caracter conminatorio que les atribuyó el telégrafo, suponiendo que ellas iba vuelta poco menos que una declaración de guerra.

De todos modos, el documento es curioso, y como se ha dicho que la Junta de gobierno no se muestra muy propicia á dar la debida satisfacción, por lo que pueda ocurrir en lo sucesivo, juzgamos conveniente reproducir las citadas instrucciones, que dicen textualmente:

«*A Egan ministro americano, Santiago de Chile.*

Inmediatamente que se recibieron noticias de los atropellos cometidos el 16 del corriente en las calles de Valparaiso con varios marineros americanos de la tripulación del buque de guerra *Baltimore*, surto actualmente en aquel puerto el comandante de dicho buque, capitán Schley, recibió orden de practicar una investigación inmediata y completa en el origen é incidentes de este trágico suceso, y comunicara el resultado de sus investigaciones simultáneamente á este gobierno y á usted. Su informe, con fecha de ayer acaba de ser transmitido á este departamento por el secretario de Marina, quien participa que el capitán Schley ha enviado á usted copia del mismo.

Observará usted que la Junta de oficiales designada por el capitan Schley para investigar este asunto informa que nuestros marineros estaban desarmados y que no fueron los provocadores; que la agresión dirigida contra ellos fué por hombres armados en número muy superior y debemos inferir que estaban animados en su obra sangrienta por sentimiento de hostibilidad á los nuestros por el hecho de ser marineros de los Estados Unidos. Verá usted también que que la naturaleza de alguna de las heridas indico que la policia pública, ó algunos individuos de ella tomó parte en el ataque, y observará usted asimismo que otros marineros americanos fueron presos y quedaron detenidos durante algún tiempo por las autoridades, sin que al parecer hayan cometido falta alguna.

Los esfuerzos amistosos de algunos funcionarios públicos para socorrer á nuestra gente, son el único incidente atenuante en dichos sucesos. Esta obra tan cruel, tan perjudicial á los Estados Unidos, tuvo efecto el 16 del actual, y sin embargo, hasta el momento presente, y según mis noticias, no se ha manisfestado á este gobierno pesar por el mismo ni el propósito de practicar una investigación detenida á fin de de entablar los procedimientos que el caso requiere para el castigo de los culpables.

Sirvase usted, sin pérdida de tiempo llamar la atención del gobierno de Chile sobre los hechos contenidos en el informe que le han transmitido el capitán Schley, y averigüe si ese gobierno está en posesión de hechos que modifiquen sus conclusiones, y si tiene alguna explicación que ofrecer de un suceso que ha apenado profundamente al pueblo de los Estados Unidos, no solo por el hecho de haber resultado muerto uno de nuestros marineros y heridos despiadadamente otros, sino también, y principalmente, por resultar una exprosión aparente de enemistad hacia este gobierno, la cual pudiera entre los dos países.

Si los hechos son tales como los transmite el capitán Schley, este gobierno no puede dudar de que el de Chile dará pronta y completa reparación. Presente usted al ministro de Relaciones Extranjeras una paráfrasis completa de este despacho, avise sin tardanza del resultado á este gobierno.

WHARTON.»

MALES ECONÓMICOS

No es posible que la prensa se sustraiga de la crisis económica que sobre nuestro crédito, nuestra industria y nuestro comercio se ciernen, es más, la prensa viene obligada ha abordar con entera independencia estas cuestiones, hasta que consiga hacer vulgares las lucubraciones financieras y monetarias, cosa harta fácil, puesto que no se trata de ciencias infusas, ni son precisos conocimientos especiales para comprenderlas.

Para conseguirlo viene tratando con gran extencion EL NOTICIERO BALEAR estos asuntos y seguirá haciéndolo no por el prescrito de poner á esta ó aquella entitud en salsa y si en cumplimiento de lo que era su deber.

LOS CAMBIOS EXTRANJEROS

Casi la totalidad de los periódicos de la Península se han ocupado de la gravísima crisis que está atravesando España á causa de la subida de los cambios sobre el extranjero; y aunque no podemos comparar nuestro modesto criterio en este asunto con el de publicistas peritísimos en la materia, nos creemos en la obligación de exponer en pocas palabras á nuestros lectores un asunto de tal gravedad para todas las industrias, incluso aquellas cuya defensa y adelanto nos hemos propuesto nosotros como ideal.

Parece, al primer golpe de vista, que vamos por el camino que desgraciadamente nuestros vecinos y hermanos en Portugal y en las repúblicas de la América de Sur están caminando á pesar suyo, y aunque estamos lejos aún de tocar las consecuencias tan de cerca como aquéllos, conviene que la previsión y el ejemplo cruel que ellos nos han tenido que dar, nos enseñen á evitar mayores males.

Como quiera que cada industria está forzosamente obligada á surtirse de sus primeras materias adonde en mejores condiciones las encuentre, pues fuera para nosotros un retroceso si quisiéramos renunciar á los progresos que en otros países más favorecidos por sus Gobiernos y por las circunstancias estan haciéndose en maquinaria y en las primeras materias, por lo cual entendemos que la cuestión de la subida de los cambios, que tanto dificulta tales transacciones, es importantísima para todos.

Las causas determinantes del alza de los cambios son tan hetereogéneas y complejas que, como todas las que determinan los fenómenos económicos, no tienen un solo origen, sino que están tan entrelazadas entre sí y tan ligadas unas á otras, que apenas puede señalarse una, sin que surjan otras con ella relacionadas.

Por eso es casi imposible tratar en breve espacio lo que necesita amplio estudio y desarrollo, y por eso es preciso no entrar demasiado en materia, por no ser objeto de este artículo mirar la cuestión bajo el punto de vida económico nacional.

En la primera, á no dudarlo, las ventas que há tiempo vienen reálizándose en nuestras Bolsas de una gran masa de Dueda exterior, que los mercados extranjeros, y más principalmente el de París, están arrojando sobre esta desdichada patria que, cuando no sufre las inclemecias del cielo, experimenta las desgracias que le proporcionan nuestros desaciertos.

Obedecen, á nuestro juicio, los manejos de los banqueros franceses, al deseo de perjudicar nuestro crédito y hacernos depender en un todo de ellos tanto comercialmente tratándose de una presión para los nuevos tratados de comercio que están preparándose, como quizás políticamente por obligarnos á tomar una parte decidida en la futura contiénda.

Además de tan poderosa causa, existe también otra importantísima, que es la falta de oro en la circulación, cuya falta se achaca, con razón, al Banco de España.

Demostrada la deficiencia de nuestro sistema monetario, y presentados los elementos bancarios que pudieran contribuir á normalizar tan funesta situación, preguntábamos al terminar lo siguiente:

¿Pueden la acción de estas fuerzas bancarias, discretamente dirigidas, conjurar ó al menos atenuar la crisis monetaria?

¿Pueden imponer al Banco privilegiado una conducta que conspira á la normalización monetaria?

¿Tiene el Gobierno recursos inmediatos para hacer bajar los cambios y restablecer la normalidad financiera?

El cobre

Tenemos piezas de 1, 2, 5 y 10 céntimos, que pesan respectivamente 1, 2, 5 y 10 gramos. De lo cual se desprende que 100 pesetas de moneda de cobre pesan 10 kilógramos.

Supongamos *que lo fundimos*, formando una barra de 10 kilos; ¿qué valor tendrá? Ya no serán 100 pesetas su valor, sino que valgan 10 kilos cobre en el mercado; es decir; unas 20 pesetas.

Para apreciar las consecuencias de esto y lo que supone que nuestro cambio nacional guarde en sus arcas 10 millones en *perros grandes y chicos*, supongamos que efectuamos una compra cualquiera en Londres, que deseamos pagar en calderilla; sea un pago de 10.000 pesetas el que hay que hacer en la plaza inglesa. Cargariamos en un vagón 10 quintales de cobre amonedado, y al llegar á Londres nos dirían que aquello no valía mas que lo que el cobre vale en el mercado; es decir que nos lo evaluarían en 2.000 pesetas, perdiendo 8.000, ó lo que es lo mismo, el 80 por 100 de su valos español.

De esto resulta que la moneda de cobre está en absoluto fuera de combate para el tráfico internacional.

La plata

Cometido el error de desmonetizar el oro quedándonos así puede decirse, nación monometalista de plata, analicemos nuestras relaciones con la moneda internacional.

Nuestras monedas de plata es de ley de 900 milésimas para las piezas de cinco pesetas que pesan 25 gramos, y de 835 milésimas para los 0'50 1 y 2 pesetas, cuyo peso resulta de 2,50, 5 y 10 gramos.

Supongamos que tenemos 40 duros y que con ellos queremos hacer una barra de plata. La fundiremos, resultándonos esta última del peso de 1 kilógramo de metal blanco mezclado con otros, y teniendo 900 milésimas de su peso *plata corriente*. Al querer vender el língote fabricado de esta manera, no encontraremos quién nos dé por él más allá de 160 á 162 pesetas, con lo cual hemos perdido 38 ó 40 pesetas en las 200 que teníamos en moneda; es decir, una despreciación de 18 á 20 por 100, y que un duro no vale más que 16 reales.

Pues bien: compremos algo en Londres ó París y pretendamos pagar con moneda española de plata. Resultará como en el caso del cobre, que nuestro acreedor aceptará la moneda como plata en borras al precio de mercado. Siendo este de 186 pesetas kilo puro, y deduciendo la 100 milésimas de aleación nos abonarían por cado kilo las 160 ó 162 pesetas citados, perdiendo el 18 ó 20 100 calculado.

Esto, que es el *a b c* de las cuestiones monetarias, explica clara y decisivamente cómo el sistema monetario español, que tiene por base la plata, es ruinoso, y cómo nos encontramos en un desequilibrio espantable como las naciones que, ó tienen el padron único oro, ó son metalistas con circulacion internacional, como las naciones de la Union latina.

El oro

Si los desaciertos de nuestra administracion no hubieran contribuido en primer término á la emigracion casi absoluta de nuestro metal amarillo, no tendriamos que lamentar los desastres de hoy, tanto mas sensibles cuanto que las numerosas pérdidas sufridas no han servido sino de alimento á la voraz codicia de las agiotistas, quienes aun en nuestras angustias de hoy acechan la ocasion de perturbar los mercados y arruinar al comercio y á la industria.

La ley de nuestro oro es de 900 milésimas. Veinte monedas de 20 pesetas valdrian 400 pesetas pesando 129'0322 gramos.

Las cuales monedas tendrán una circulacion por todas partes con su valor intrinseco, salvo direncias pequeñas de cambio. Si las fundiéramos como hemos hecho con el cobre y plata, el lingote resultante tendria igual valor que en moneda, salvo pequeñísima depreciacion por gastos de acuñacion. De todo lo cual resulta que mientras la plata y el cobre son monedas nacionales, el oro es moneda internacional.

El billete

Queda una cuarta moneda, que es el billete de Banco, el cual en condiciones de normalidad, toma plaza de moneda nacional, que cuando está garantida de buena fé y sólidamente, cumple con una gran mision reguladora del tráfico, á la vez que constituye una «necesaria facilidad» en el cambio.

La ley autoriza y «crea» las monedas de cobre y plata con su depreciacion internacional de 80 y 20 por 100, como «crea el oro con su valor á la par internacional. La misma ley da vida al billete con su garantia da 1|3 en metálico que debe existir siempre en las cajas del establecimiento privilegiado.

Ahora bien: si con el cobre, la plata y el billete se satisfacen las necesidades del mercado nacional, como debe suceder, quedará el oro como signo exclusivo para el tráfico internacional.

¿Tiene España el oro necesario y suficiente á ese servicio internacional? Decididamente no, y por no tenerlo tiene la plata que ponerse en condiciones de atravesar las fronteras y llenar el vacio que produce la carencia de oro.

¿Y en qué condiciones cumple nuestra plata ese servicio?

Pues con la depreciacion que lleva su ley de acuñacion, con aquel aterrador 19 ó 20 por 100.

Hé aquí la parte fatal del sistema monetario español; hé aquí el conflicto á que nos han conducido nuestras desdichas; hé aquí la explicacion de esas sacudidas violentas del cambio que siembran el pánico en todas las actividades.

Porque lo mas horroroso del asunto es, que esa margen que queda entre nuestra moneda y la internacional, constituye precisamente el campo de maniobras de todos los agiotistas y usureros de la alta banca y del mundo financiero.

Deducimos de lo dicho fácilmente lo siguiente:

El Banco de España, segun la nueva ley, tiene la obligacion de tener la tercera parte de los billetes que tiene en circulacion en sus cajas en metálico; pero como quiera que la plata, que forma la principal materia de estas cajas, vale un 20 por 100 menos de lo que marca, resulta que, si el Banco emite 300 millones en billetes y tiene que tener 400 millones en metálico, teniendo estos 100 millones en plata, no tiene en realidad mas que 80 millones, siendo este su valor real y en cuya cantidad ha pagado el Banco dicha plata.

Así se reduce la garantia del Banco á la cuarta parte en metálico, es decir, por cada 5 duros que tiene en plata, da 20 duros en billetes.

Para saber lo que significa eso, téngase en cuenta que los Bancos de Francia, Alemania é Inglaterra tienen cerca del 8 por 100 de sus billetes emitidos en metálico, y compréndese fácilmente que los billetes del Banco de España, teniendo una garantía mucho más insignificante que aquéllos, no pueden tener el mismo valor y sufren un quebranto.

Si en un dia fijo, en caso de un pánico, se presentasen al Banco de España un crecido número de billetes para el cambio en plata, por ejemplo, 200 millones de los 800 que están en circulación, el Banco no podría atender el cambio, y ó tendria que cerrar sus cajas é irse al juzgádo para declararse en suspensión de pagos, ó acudiría al curso forzoso de los billetes por medio de una Real orden que es una especie de suspensión de pagos, ó mejor dicho, de un concurso forzoso.

Mal comerciante es aquel que con un capital de 20.000 duros se crea 100.000 en obligaciones, porque al menor contratiempo se encuentra en el precipicio.

Mucho ha sufrido nuestro crédito en el extranjero con tan mal acertadas medidas, y mucho nos queda que hacer para volver al lugar que ocupábamos hace pocos años.

El bandidaje en Cuba

De una carta que dirigen á un cólega y de varios periódicos de la isla recogemos las siguientes noticias acerca de la plaga que asuela aquella colonia.

Daré algunos detalles acerca de la muerte de los bandidos Pepillo Torres y Saturnino Perez en Sagua.

El sargento comandante del puesto de Guardia civil de Calabazar D. Isidro Barillas, con el guardia Ramón Perez Vazquez, encontraron á los bandidos en los montes de los ingenios Palma y Telégrafo, quedando muerto el segundo de ellos y ocupándoseles dos caballos, un rifle, que era con el que se defendía Saturnino, un revólver, un machete y varios documentos.

En la terrible lucha que sostuvieron cuerpo á cuerpo el guardia Vazquez y el bandido Perez, resultó aquel herido de un machetazo en la cabeza.

El cadáver del bandido fué trasladado inmediatamente á Calabazar, y el guardia Vázquez, cuya herida es de pronóstico reservado, al ingenio Purio.

—Acerca del bandido Manuel García dice *La Verdad*, de Cienfuegos:

«Hemos recibido aviso de uno de nuestros corresponsales referente á los rumores que circulan de haber sido envenenado el tristemente célebre Manuel Garcia.

En Colón ha circulado también el rumor de que Manuel Garcia había sido muerto por la fuerza pública en un encuentro.

—En Iguanabana ha sido capturado por fuerzas de la escuadra de Santa Catalina de Guaso el bandido Feliciano Rodriguez (á) Chano.

La guerrilla de Simancas sorprendió á unos bandidos en Camarones (Santiago de Cuba), con los cuales sostuvo fuego, matando á dos, que conducidos á Guantánamo é identificados resultaron ser el chino Velazquez y Jacinto Merino, ocupándoseles dos tercerolas y un revólver. En este hecho resultó un guerrillero muerto.

—En la noche del viernes último se presentaron en la colonia Rosario (Matanzas), adscrita al ingenio Arco-Iris, que en el barrio de Güira de Macuriges (Bolondron) posee el diputado á Cortes por el distrito de Colón D. Luis Diez de Ulzurrum, tres hombres montados vestidos de rayadillo azul, con bandoleras y armados de rifles, los cuales exigieron al dueño de la mencionada colonia les ensillara un caballo que en ella habia, el cual se llevaron, dejando en su lugar otro cansado.

Al marcharse, los bandidos manifestaron al referido colono que podía al dar cuenta de su estancia allí, decir que ellos pertenecian á la partida de Manuel Garcia.

El sábado por la noche los mismos hombres, á juzgar por sus señas se presentaron en una colonia del ingeniero Nieves que en el Termino de Guacamaro posee D. Enrique Treville, robándole al dueño de ella ocho centenes unica cantidad que aquel tenía en casa.

Al llegar á la carcel de Bejucal los bandidos Mateo Acosta y José Dolores Cabrero, el primero de ellos trató de ahorcarse con dos pañuélos que llevaba á prevención, impidiendo que consumase su intento el llavero del establecimiento.

Acosta ha sido auxiliado por el médico de la carcel.

José Monteagudo se ha fugado de la carcel de Quivicán.

Estos bandidos son los autores del asesinato de los esposos Hernandes cometido en Quivicán.

*
* *

Por la vía de los Estados Unidos se recibió ayer el siguiente despacho de Cuba:

«*Habana Octubre 22*.—En los bosques de San Juan, cerca de Colón. ha sido muerto hoy por las tropas el conocido bandolero Palenzuela.

Al pasar las tropas por el bosque cayeron sobre el bandido, y haciendo fuego sobre él le mataron casi instantáneamente.»

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Actitud hostil de los radicales enfrente del gobierno.—Clemenceau y Freycinet.—El jefe de los radicales y M. Lafargue.—Unión de radicales y boulangeristas. —El nuevo programa.

La actitud hostil adoptada de pronto contra el gobierno francés por M. Clemenceau y sus amigos de la extrema izquierda, ha sido una verdadera sorpresa, que sean cualesquiera las consecuencias que pueda tener en adelante, por el momento no ha podido menos de influir de manera desfavorable en la vida política del gabinete.

La resurreccion del grupo radical, su programa y bandera propia en frente del actual ministerio, si bien no tiene en sí mismo nada de extraordinario, constituye á la hora presente el golpe más terrible contra un estado de cosas que todo el mundo se habia acostumbrado á considerar como estable y duradero.

El recuerdo de aquellos ministerios de hace cinco años, cuya existencia se contaba por dias y á lo sumo por meses, ha resucitado nuevamente, mostrándose vivo y perenne en la mente de todos ante el vigoroso ataque de Clemenceau y la débil defensa de Freycinet en la sesion de hace pocos dias, en que el jefe de los radicales ha declarado la guerra al Gobierno, dando por terminada la alianza entre sus amigos y los oportunistas.

La actitud tímida é indecisa de Mr. de Freycinet, al subir á la tribuna para defender al Gobierno de las acusaciones lanzadas por Clemenceau, contribuyó, más poderosamente que todo lo dicho por el jefe de los radicales, á sembrar la desconfianza y hasta el pánico entre los amigos de la situacion.

La sorpresa es lo único que puede esplicar que político tan sagaz, y cuando el caso lo requiere tan enèrgico, no haya sabido sacar más partido de la situacion inmejorable en que la arenga anárquica-socialista de su contendiente le colocaba. Porque en rigor, el acto realizado por Clemenceau, al declararse abiertamente campeon decidido de la revolucion social y de sus promovedores, ha destruido en pocos momentos las probabilidades, no enteramente despreciables, que generalmente se le reconocian para ocupar el poder.

La conducta moderada que de algun tiempo acá venia observando, sus esplícitas manifestaciones de estar pronto á encargarse del gobierno si las circunstancias reclamaban su concurso ó el de sus amigos, juntamente con la prudente reserva que, á pesar de su aparente vehemencia, habia sabido guardar en las reivindicaciones de los socialistas y anarquistas, habian permitido considerar su candidatura para jefe de gobierno como perfectamente compatible con una República conservadora y burguesa, como la que preside Mr. Carnot.

Todo esto ha sido destruido por su enérgica defensa del socialista Lafargue, por el apoyo incondicional que en nombre de sus amigos y en el suyo propio, ofreció desde la tribuna de la Cámara al principal instigador de los desórdenes de Fourmies, al que hace pocos dias no encontraba mejor manera de impetrar el indulto que lanzar una proclama electoral llena de insultos para el gebierno de *fusileurs*, para el ejército de mercenarios y asesinos, según el lenguaje conciliador y respetuoso del candidato por Lille, que con tanto ardor patrocinan los radicales.

En tales condiciones, ¿es posible siquiera concebir la posibilidad de que un gobierno tenga la más leve nocion de sus deberes, lleve su debilidad hasta el estremo de ceder á las intimaciones de un grupo parlamentario, que en su afan de estremar la oposicion, no vacila en adoptar una actitud que desde luego le imposibilita para ocupar el poder?

—

El induito de M. Lafargue no debe ser considerado, sin embargo, más que como un pretexto para ahondar la distancia que separa á los radicales del gobierno. Antes de este incidente, que han aprovechado para acusar al gobierno de no cumplir sus promesas en lo relativo á la cuestion social, habian indicado su nueva actitud al tratar de la separacion de la Iglesia y del Estado. En nna reunion que acaban de celebrar para hacer un recuento de fuerzas, cuyo resultado no ha sido, por cierto, muy satisfactorio, han agregado á las dos cuestiones citadas el famoso capítulo de la revision constitucional, que servirá para agrupar en torno de M. Clemenceau los esparcidos restos del *boulangisme*.

Dentro de pocos dias, cuando la nueva hueste se se presente formada en batalla, será ocasion de examinar hasta que punto son fundados los rumores de disolucion que M. Arene fué el primero en echar á volar, y que con sobrado apresuramiento han acogido muchos amigos de la situacion.

Curiosidades

Narices

En Austria acaba de abrirse un concurso, el cual ofrecerá ciertamente elocuentes datos y grandes elementos para la «nasología ó nasografía»

Porque para los adeptos de esta profundísima ciencia, no existen pasiones, ni vicios, ni pasiones ocultas. Temperamentos. aptitudes, instintos, todo se comprende con el simple examen de las narices.

La naríz es el hombre.

La nariz muy larga es infalible signo del genio militar. Cesar y Napoleón poseían descomunales narices.

La nariz recta, denota espíritu justo, fino, sério y juicioso y enérgico.

La nariz aguileña con pico de ave, es la que caracteriza á los aventureros.

La que es larga y con las ventanas muy abiertas, es como nadie ignora, indicio de gran sensualidad.

La nariz arqueada y carnosa indica espíritu de dominación y crueldad. Catalina de Médicis é Isabel de Inglaterra estaban adornadas con narices de esta clase.

La nariz remangada es indicio de un espíritu burlón, dispuesto á la ironía: generalmente es la nariz de los críticos.

Si la línea de la nariz es reentrante, el espíritu es débil, algunas veces grosero; generalmente alegre y desvergonzado.

La nariz de color pálido es señal de egoismo, de envidia.

Todo ser de temperamento sanguíneo tiene la nariz mul colorada, pero de un tinte uniforme; el bebedor tiene la nariz con la cúpide colorada.

Sección Insular

Por Mallorca

En tres artículos ha desarrollado nuestro querido amigo Benito Pomar un vasto y hermoso plan de mejoras, que de realizarse habian de convertir esta nuestra *pequeña patria*,—tantas veces llamada *perla del Mediterráneo* por los poetas cursis—en uno de los países más visitados del mundo.

Al acoger los artículos de Benito Pomar los hemos hecho nuestros. Sin tiempo para analizarlos, solo hemos visto una noble iniciativa, elevación de miras y grandezas al concebir; mas no pretendemos imponer nuestras ideas y solo ansiamos que no caigan en el vacio.

Cruzar la isla de trenes, canalizar, derribar parte del recinto amurallado cuya inutilidad tan palmariamente quedó demostrado en la polémica que sobre el derribo de tan retusta fortificación tuvieron escritores de la talla de Calvet y A de Ele, construir mercados modelos, adquirir un vapor de un andar de diez y ocho millas etc., etc., son reformas que están en la atmósfera que nos rodea y que solo hace falta iniciativa y buena voluntad para darles vida.

Nuestros queridos colegas y muy especialmente *El Isleño* y *La Almudaina* que tanta atención prestan á cuanto se relaciona con el acrecimiento del progreso en este hermoso rincon, les invitamos para que emitan su opinion, y nazca de la discusión serena, levantada y desprovista de bajas miras la luz que todos deseamos que dando al traste con lo que sea utópico condena lo realizable, y práctico, para que sin precipitaciones camine Mallorca hacia la meta de perfeccion y belleza que todos deseamos.

Para los obreros

Tampoco ayer se reunió la comision especial que debe entender en el estudio y construccion de una barriada obrera, por falta de número.

Ayer solo acudieron á la invitacion, los Sres. García Orell y Ferrer (D. José), ambos concejales de la minoría republicana.

Las impresiones que en el municipio hemos recogido no pueden sernos mas gratas en lo que á este particular se refieren.

Los terrenos elegidos, propiedad del Ayuntamiento, reunen sobresalientes condiciones, bajo todos conceptos. Inmediatos á ellos ha mucho tiempo que el Ayuntamiento acordó construir un paseo.

La comision practicará acerca del ramo de guerra las oportunas gestiones para evitar futuros entorpecimientos, mientras que el señor Chapulí levanta el plano del emplazamiento y traza una casa modelo.

De todas veras aplaudimos la actividad é interés que en este asunto se viene demostrando, por las autoridades, por el municipio y por la prensa.

—

Sabemos que muy pronto dará el Sr. Alcalde las oportunas órdenes para que desaparezca el gariton de piedra de la fuente situada en el Borne.

El Alcalde merece plácemes en nombre del buen gusto.

—

En el recurso de alzada presentado ante el Sr. Gobernador del acuerdo de dicha autoridad en que ordenaba que la charca de *Son Moson* fuera cegada por cuenta y riesgo del propietario, ha informado el Ingeniero Jefe de la Provincia, el cual entiende que corresponden hacer dichas obras al municipio.

—

En la plazuela de la Caballeria riñeron anoche dos mozalbetes sin que llegasen á causarse daño de consideracion. Llevados ante la presencia del Sr. Inspector, dióles este una reprimenda y se firmaron las paces entreambos.

—

Por concepto de infracciones de las Ordenanzas Municipales se impusieron ayer diez multas, importantes ochenta y siete pesetas.

—

Si bien amenguó el levante durante la mañana del dia de ayer, volvió á embravecerse por la tarde hasta el extremo de ser duro y fuerte.

El oleage de las aguas de nuestra bahia se presentó tambien en aumento contínuo.

Los augurios de este nuevo temporal habian ya si o pronosticados por el célebre astrónomo español Sr. D. Leon Hermoso (Noleher-soom).

—

El duro temporal de estos dias ha impedido seguramente que los vapores correos de Mahon y de Barcelona, (éste por via de Alcudia) llevaron á efecto sus consiguientes expediciones.

—

Hemos oido que los abogados que han examinado el contrato que tiene desde el año 1857 que se instaló el Alumbrado por Gas en Palma entiende tiene exclusiva sobre el alumbrado público y privado la sociedad que lo explota.

En la sesion de mañana pasará el dictámen de la Junta de Abogados á la comision de alumbrado del Ayuntamiento, para que en su vista dictamine lo que en su entender debe hacer la corporacion.

Segun parece deseosos los señores que forman el Ayuntamiento que asunto de tan vital interés se discuta ampliamente presentarán una mocion mañana, en la cual solicitarán que el asunto Barnils se trate en una sesion extraordinaria.

Aplaudimos el celo que por los intereses del comun demuestran los ediles en el presente caso.

—

En el consejo de Guerra ordinario de cuya reunion, vista y fallo dimos oportunamente cuenta, pronunció una elocuente defensa que pesó mucho en el ánimo del Tribunal sentenciador el segundo teniente del Regimiento de Filipinas don Francisco López Pinto.

—

Ha fallecido en Lloseta el reverendo padre Franciscano exclaustrado Bartolomé Munar y Villalonga á la avanzada edad de 78 años.

—

Ha llegado á esta capital el Excelentísimo Sr. D. Federico Gomis hermano del Director de la Sucursal del Banco de España.

—

Se halla vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de San José (Ibiza) dotado en 995 pesetas anuales.

El *Boletin* de la Provincia anuncia concurso para cubrir dicha plaza en el término de 30 dias.

—

Ayer tarde estuvo á punto de ser arrollada por las ruedas de un carro, frente al Teatro Circo, una niña de corta edad que por un milagro sacaron ilesa unos transeuntes de entre las piernas de la caballería.

—

Para Barcelona y Valencia respectivamente salieron ayer tarde los vapores *Isleño* y *Palma* con numerosa carga y pasajeros.

—

Podemos asegurar que por el Gobierno Civil no han circulado invitaciones dirigidas á los Diputados á Cortes, no habiéndose omitido por tanto la del Sr. Ribot.

Los Diputados Rovira y Conde de San Simon presentáronse expontáneamente al despacho del Sr. Gobernador.

Conste que, esta es la verdad *monda y vivonda*, pues no mueve jamás nuestra pluma el espíritu de politiquilla local.

—

La distinguida señora D.ª Soledad Garcia Tenorio esposa de nuestro particular amigo D. Ramon Martinez se encuentra notablemente mejorada habiendo cesado—segun el parecer de los médicos—el inminente peligro en que se encontraba.

—

El dueño de la acreditada hojalateria la *Estrella de Gas* nos participa haber cambiado su establecimiento de la calle de Orfila á la de San Nicolás número 44, en donde continuará sirviendo á sus parroquianos con la prontitud y economía que ya son conocidas del público.

—

En la visita pastoral que practicó en la mañana de ayer el Sr. Obispo de esta Diócesis á la iglesia del lejano suburbio del *Plá de San Jordi*, concedió á sus moradores la gracia de que el Sr. Vicario de aquella filegresia pueda desde el domingo próximo en adelante celebrar dos misas en los dias de precepto, al objeto de que todos aquellos devotos habitantes sin escusas puedan mejor cumplir con el mandato de la iglesia.

—

Si existe en medicina una enfermedad infecciosa que tanto haya aterrado á las poblaciones desde su primera aparición, por los estragos que produce y el cortejo repugnante que la caracteriza, es seguramente la viruela. Sin embargo la ciencia curativa ha dicho ya, que, gracias á las prácticas de los métodos profilácticos, vén desaparecer los paises tan terrible afección de su cuadro de mortalidad. Y como quiera que estas medidas de prevision residen por completo en la creación de un terreno impropio para el desarrollo de la viruela, lo que se consigue mediante la vacunación y revacunación, manifestamos á los lectores que de doce á una de esta tarde y á igual hora en el dia de mañana *El Instituto Balear*, POR ULTIMA VEZ EN ESTA TEMPORADA, vacunará directamente de la ternera al brazo en el *Colegio Médico-Farmacéutico*, San Francisco 6, entresuelo.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Es de esperar que los padres de familia acudirán en definitiva á este sistema preventivo; pues es más que sabido aquel popular apotegma: vale más prevenir que curar.

—

Los muchachos, que para entretener el ocio no inventan mas que diabluras, han dado estos dias en poner sobre los rails del tranvia cabecitas de fósforos que encendida al paso de este producen un trueno más ó menos intenso. Como los caballos no entienden de fuegos artificiales y podrían espantarse, celebraríamos que los agentes de la autoridad pusieran término á las pirotécnicas aficiones de los pequeños.

—

Ayer noche en el predio de *cas Forné* fué mordido en la cara, por un perro de presa, un muchacho que estaba trabajando en un estercolero. Inmediatamente fué curado de primera intencion, y en la duda de si estaba hidrófobo fué muerto por su dueño.

—

En el Principal

(DESDE LA BUTACA)

Representose anoche *El Tanto por Ciento* del inmortal Ayala, obra maestra, que vé siempre el público con agrado.

No hemos de analizar el desempeño de cada uno de los artistas que figuraban en el reparto. Todos hicieron algo, para salir avante y no desafiado el conjunto.

En el final del segundo acto y en la escena de la Condesa con Andrés mereció la Sra. Bagá escuchar palmas.

No es *El Tanto por Ciento*, obra que se ajuste á las condiciones del Sr. Yañez.

La Capa de Josef es un sainete de dos al cuarto, algo supérfluo, razón sobrada por lo que el público estuvo en un tris en demostrar su desagrado.

Una súplica. Si la empresa tuviera puntualidad no se terminaría la función anunciada á las doce dadas, cosa que no deja de tener sus inconvenientes.

Teatro Principal

Función para hoy

EL SEÑOR CURA
SIN COMERLO NI BEBERLO

A las 8 en punto.

Precios los de costumbre.

†

D.ª APOLONIA SALVÁ Y SALVÁ
de Llabrés
HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Su esposo, hermanos, cuñados, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada, se celebrará hoy á las diez y media en la iglesia de S. Antonio de Padua de esta capital.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 12, 12'30 m.

El parte que publicará *La Gaceta* dando cuenta del curso de la enfermedad de la Duquesa viuda de Montpensier, dirá que aunque modificada fiebre sigue relativamente grave.

Posteriormente ha sufrido un recargo febril.

Madrid 12, 3'15 m.

En los círculos bursátiles se hacen pesimistas augurios sobre el porvenir de las acciones del Banco de España, comentándose la extraordidaria baja de 19 enteros que hoy han experimentado.

Los que están bien enterados de la marcha que ante las actuales circunstancias piensa imprimir el consejo de Administración al Banco de España aseguran que éste no lanzará al mercado cantidad alguna de oro, limitándose para restablecer la normalidad á negociar las obligaciones del tesoro, continuar gestionando un empréstito con el extranjero para girar mayor cantidad de letras logrando con ello hacer que bajen los cambios.

Ha esperimentado alguna mejoría la Duquesa de Montpensier.

Insístese en los círculos p líticos en asegurar sigue latente la crisis en el Gabinete—añadiéndose—que el sábado el Sr. Cánovas conferenció con el Sr. Butler, para ofrecerle la cartera de Marina cuyo ofrecimiento fué aceptado.

Bolsa de Madrid

Madrid 12 á las 4 t.

4 por 100 interior, 69'75.
4 por 100 exterior, 71'05.
Billetes de Cuba, 102'55.
Acciones del Banco de España, 358'00.
Paris 8 dias fecha, 11'80 y 12'65.
Lóndres 90 dias fecha, 28'10.

Cultos

MAÑANA SABADO

Santoral: Stos. Serapio y Juan Licio mrs.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Miguel al Sagrado Corazon de Jesus. Exposición á las 6, á las 10 misa mayor; por la tarde los actos de coro, al anochecer Triduo con sermon por D. Bernardo Matas y reserva.

Cultos sagrados: En la Merced á las 7 y media misa mayor en honor de su Titular.

En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco al anochecer la Felicitación Sabatina.

En Sta. Cruz al anochecer ejercicio a la Virgen del Buen Camino.

Córte de María: En Sta. Catalina de Sena á Ntra. Sra. del Tránsito.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 10.—Varones 1, hembras 3.

Matrimonios

Ninguno.

Hospital civil

Dia 12.—Movimiento de *enfermos*.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 12

Antonio Sart, soltero, 20 años, hospital endo-carditis.

Apolonia Salvá, casada, 6? años, Mision congestion pulmonar.

Magdalena Jaume, 7 años, Contramuelle, difteria.

Esperanza Pujol, 2 años, Arrabal, enteritis.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 12

Lanares, 44.—Vacunas, 3.—Cerdos, 33—Total, 80.

Boletin meteorológico.

Dia 12

	9 m.	3 t.
Barómetro	759'9	
Termómetro seco	17'6	
Id. húmedo	16'7	
Mínima	15'6	
Reflector	14'2	
Dirección del viento	O.	
Ascenso del baróm en 24 h.	0'3	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

Movimiento de buques

FONDEADOS

Dia 12

De Culiera laud «S. Bernardo» p. Matias Alberty, 6 trip. ton. 40 con efectos m. Palma.

De Alicante vapor inglés «Tunis» c. D. Harding, 19 trip. ton. 886 con pipas vacias.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina, 25 trip. ton. 545 con efectos m. Palma.

Para Barcelona vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña, 21 trip. ton. 314 con efectos m. Palma.

Para Santañy laud «San José» p. Pedro Juan Pujol, 4 trip. ton. 11 con lastre m. Palma.

Para Las Palmas polacra «Sensat» c. D. Federico Talavera, 9 trip. ton. 168 con efectos m. Barcelona.

Para Marsella vapor «Bellver» c. don Juan Singala, 28 trip. ton. 788 con efectos m. Palma.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Linea de Filipinas —El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.° 5.

Alquiler

Está para alquilar el primer piso de la casa zaguan-calle de San Martin número 14, tiene agua de pluvia y de pozo á piso y terrado de nueva construccion en la carpinteria del lado informarán.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.°

AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.° Solfeo y gramática musical.

2.° Escuela práctica superior, trasporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

1.° y 2.° curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.° y 2.° curso

Las matrículas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el dia 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.° de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.° curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.° de Septiembre de 1891.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el dia 1.° de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico, Habana y Matanzas

Linea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Saenz y C.ª

Saldrá fijamente el dia 30 de Noviembre directámente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

El Consejo de gobierno del Banco se ha servido elevar á 4 1|2 por 100 el tipo del interés para las operaciones de préstamo y crédito con garantia.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 11 de noviembre de 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

Barbero

Se necesita un aprendiz calle del Sindicato, núm. 115.

Alquiler

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch num.° 14 y 16 una gran botiga propia para una industria ó taller con entresuelo piso principal porche terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.° 46 principal.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leida á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberias para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zaguan ú otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado.

Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales mas el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economia y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando todo ácido perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se use el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos acompañan las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 3.

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger